COMPAÑÍA CALIDAD LEGAL CALILEG S.A.

Guayaquil, 27 de Junio del 2005 **Exp. 117452.**

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo en comunicarle a Usted la transferencia de Acciones que se ha producido en el capital Social de la compañía **CALIDAD LEGAL CALILEG S.A. R.U.C. 0992382325001,** transferencia que paso a detallar a continuación:

1.- La accionista la Abogada Patricia Emiliana Solano Hidalgo, con cédula de ciudadanía No. 091363288-1, domiciliada en el cantón Guayaquil, de nacionalidad ecuatoriana, ha procedido a transferir la cantidad de Setecientas noventa y seis (796) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la **Sociedad Anónima denominada INMOBILIARIA MARIA GRAZIA, S.A.,** de nacionalidad Panameña.

2.- La accionista Econ. Patricia María Hidalgo Maruri, con cédula de ciudadanía No. 0904110780, domiciliada en el cantón Guayaquil, de nacionalidad ecuatoriana, ha procedido a transferir la cantidad de cuatro (4) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la **Sociedad Anónima denominada INMOBILIARIA MARIA GRAZIA, S.A.,** de nacionalidad Panameña.

Particular que comunico a Usted para los fines de ley.

Atentamente,

p. **"Cía. CALIDAD LEGAL CALILEG S.A."**

Teresa Huayamave A

Teresa Huayamave Avellano.
Gerente General